

Señores Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones del Art. 126 de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía NILARTURD S.A. durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2014.

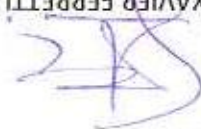
1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014
Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración en este ejercicio económico, por tanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014
Recomiendo a la Junta General de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios se genere crecimiento en el próximo periodo.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas, al confiarme la Administración de la misma y con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Atentamente,



SERGIO XAVIER FERRETTI CORDOVEZ
GERENTE GENERAL